

MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO: LA HUELGA COMO TÁCTICA

LA HUELGA GENERAL

“El Condenado “, 11 de agosto de 1873

Uno de los puntos, quizá el más interesante, señalado para discusión en la orden del día del Congreso general, que se ha de celebrar en septiembre próximo venidero, es la huelga general.

A más de la gran importancia que como procedimiento revolucionario implica la huelga general, acto que siempre hemos considerado como precursor de la liquidación de esta inicua sociedad, se le prestan en sumo grado las circunstancias políticas por que atraviesa Europa y, en especial, las naciones de la raza latina.

España, librando una encarnizada batalla con la reacción, ya franca y explícita como en el Norte, ya hipócrita y enmascarada en las regiones gubernamentales; Francia, en un equilibrio ficticio, producto más bien de la impotencia de los partidos reaccionarios y monárquicos, y de la indiferencia con que el pueblo, recientemente sangrado, ve las maniobras indignas de los pseudo-radicales; Italia, en vísperas de una revolución política a que la llevan las veleidades católicas de Víctor Manuel y las inmoralidades gubernamentales y económicas de los Lanza, Sella y demás *champions* de la burguesía; finalmente, Bélgica y Suiza, presas de un profundo malestar exclusivamente económico, y sus masas trabajadoras, especialmente las de Bélgica, víctimas de la más horrible de las explotaciones y ardiendo en deseos de vengar tantos agravios.

En estas condiciones y con estos antecedentes se pone sobre el tapete la discusión de la huelga general, y como creemos en el fondo de nuestra conciencia que del giro que se dé a este asunto pende tal vez la vida y el porvenir de la Asociación, diremos lo que pensamos sobre el asunto, cumpliendo un sagrado deber y usando de un perfecto derecho, no sin declarar antes que estamos de todo punto conformes con que dicho asunto se haya puesto a discusión en la orden del día de un Congreso en que por razones de todos conocidas, y en virtud del triunfo completo del principio federativo sobre el de autoridad, se va a sellar el pacto de solidaridad entre todas las regiones, para la acción común y eficaz de las fuerzas del proletariado.

La huelga general supone un largo período de propaganda en este sentido en las masas populares no afiliadas aún a la Internacional; supone, además, un estudio concienzudo de cuanto a la estadística del trabajo se refiere y, lo que es más importante, por fin, la conciencia y el carácter de las masas trabajadoras, templados para una lucha que no por ser e iniciarse pacíficamente necesita menos de aquellas facultades para llevar a feliz término la batalla contra el capital.

Ahora bien: ¿se encuentra el proletariado europeo, no ya el que no forma parte de la Internacional, sino el que a ella está afiliado, en condiciones de presentar la batalla a la vieja sociedad? ¿Son las condiciones políticas presentes a propósito para que este acto de reivindicaciones del proletariado se lleve a cabo en breve plazo con probabilidades de éxito? No, en manera alguna. No creemos, y éste es nuestro mayor pesar, que las condiciones sean favorables para precipitar este acontecimiento, por lo que se refiere a las fuerzas reales y efectivas del proletariado combatiente, y afirmamos, además, que las perturbaciones políticas de que está siendo teatro Europa, y que han de recrudecerse dentro de poco, según los síntomas visibles, son contrarios a todo lo que no sea prepararse para el movimiento por medio de la más

activa propaganda y de los esfuerzos cada vez más reiterados y vigorosos de todos los internacionales.

Si se creyera que esta última afirmación no está suficientemente probada, podríamos contestar con lo que hoy sucede en la región española, en virtud de los sucesos que en ella se verifican y que no consignamos por hoy, pues que son del dominio de, todos los federados.

Tampoco podrá ni deberá tacharse nuestra parsimonia en el asunto como frialdad, pues tal vez hayamos mirado los acontecimientos presentes con más valor del que en realidad merecen. Vamos despacio porque **no** queremos tropezar y caer, cuando tanto tenemos adelantado, y como **lo** mejor que tenemos es la buena fe, consignamos con franqueza nuestras opiniones, rogando a nuestros compañeros nos ilustren con la suya en tan interesante cuestión.

LA HUELGA GENERAL

“El condenado”, 22 de agosto y 11 de septiembre de 1873

I

La huelga general es, indudablemente, el acto más grave, más importante y más transcendental que la clase obrera viene a realizar en el transcurso de la humanidad; es el objeto de nuestros afanes, de nuestros trabajos, de nuestros desvelos; es el término de la odiosa explotación que por espacio de tantos y tantos siglos viene pesando sobre la que se considera considera *última capa social*; es el fin de la miseria y de la ignorancia; es el juicio inexorable que el obrero hace de la presente sociedad; es el despertar de la humanidad a la aureola de una nueva vida, de un nuevo orden de cosas; es transportarse desde el mundo de la mentira, la explotación y el crimen, al mundo de la verdad, de la justicia y de la fraternidad humana; es, en fin, la REVOLUCION SOCIAL.

Es preciso hacer notar, en primer término, la diferencia de objeto y de medios de este acto revolucionario, comparado con todos los que hasta aquí han venido denominándose así, por más que nada absolutamente de revolucionarios hayan tenido, y sólo teniendo en cuenta que la presente sociedad se encuentra en un círculo de hierro, dentro del cual pueden girar en la dirección que más les cuadre, los individuos o las colectividades, naciendo de estos diferentes movimientos la diferencia de escuelas políticas, económicas y religiosas que constituyen el actual orden de cosas, pero nunca rompiendo aquellos férreos límites, podrá comprenderse la diferencia de esta actitud con la que resuelta y enérgicamente ha adoptado la clase obrera, que lógica y necesariamente ha debido romper y ha roto, por consiguiente, el obstáculo que la aprisiona y puede, por consiguiente, juzgar con verdadero criterio la cuestión social.

Y, en efecto, todas las escuelas filosófico-políticas habrán podido deducir consecuencias diferentes en la forma, pero todas ellas han partido de un mismo principio de autoridad, de la idea de Dios.

Todos los partidos en la práctica de sus diferentes doctrinas podrán considerar más o menos conveniente la realización de tal o cual consecuencia; preferirán una forma a otra; apreciarán más conducentes al objeto unos medios que otros; posible será que crean que un diferente camino conduce al fin con más prontitud; pero todos ellos encuentran la misma consecuencia en sus doctrinas; en todas se encuentra un mismo fondo, **un** mismo objeto se proponen y a un mismo fin se encaminan. Podrán permitir con serenidad que se pretenda hacer de la propiedad un objeto **al** alcance del mayor o menor número, que se trate de hacer la propiedad agrícola de

fácil adquisición al colono por éste o el otro medio, podrá, en fin, reconocer la conveniencia de que el obrero disfrute de una parte en las ganancias del burgués explotador; de que el obrero tiene derecho a que se le dé trabajo por el Estado cuando no lo haya en los particulares; podrá creer defender y sostenerse cualquiera de estas u otras tonterías; pero lo que no puede permitirse, lo que no puede oír con serenidad ninguno, absolutamente ninguno de los partidos o escuelas filosófico-políticas, es la negación del derecho de propiedad individual de la tierra, las mismas y todas las demás primeras materias, como igualmente las fábricas, talleres, máquinas, herramientas y demás elementos de producción. Encontrarán perfectamente natural que se combata tal o cual régimen político, tal o cual sistema religioso, que se prefiera a un rey absoluto uno constitucional o un presidente de República, que se combata una religión defendiendo otra cualquiera, pero todos ellos aspiran a sacar incólume de la lucha el mismo principio, y todos ellos también con más o menos descaro, pero con igual interés, protestarán enérgicamente contra aquel que niegue la causa del principio de autoridad, que es la idea absoluta de Dios; y es que todos ellos, sin distinción de ningún género, tienen los mismos intereses y trabajan por la misma causa, cual es la perpetuación del privilegio y la explotación del hombre por el hombre. He aquí la razón de por qué la revolución social no pueden hacerla más que los trabajadores que tienen intereses comunes con la revolución misma, y carecen por su situación económica de todo espíritu conservador y por su desarrollo intelectual de toda preocupación de escuela, y, en cambio, poseen un raciocinio ayudado de la poderosa e incontestable lógica que de su presente situación se desprende.

La huelga general, pues, significa la destrucción completa de los privilegios sociales, sustituyéndolos con la reciprocidad completa entre los derechos y deberes humanos; significa la sustitución de la mezquina y malintencionada idea de patria por la grande idea de humanidad; significa la garantía de medios de desarrollo intelectual y físico para todos los niños de ambos sexos, haciendo desaparecer esas diferencias tan grandes como artificiales que se observan en las inteligencias y organizaciones físicas de la sociedad presente; significa la liquidación social, por la cual se considerará a la sociedad entera poseedora de la tierra, las minas, canteras, y toda otra materia de producción, las fábricas, talleres, máquinas, buques, ferrocarriles, así como de cualquier otro capital monopolizado; significa el término de la explotación del trabajador, por medio del colectivismo, que pondrá a disposición de las colectividades obreras científicas, agrícolas e industriales todos los elementos necesarios a la producción y a la actividad de las mismas; significa la destrucción del principio de autoridad, reemplazando el actual estado político burgués con la federación pura y exclusivamente económica de las libres federaciones de libres asociaciones de obreros; significa el orden económico en sustitución de la actual anarquía que en la producción reina, haciendo que el capital venga a ser un agente secundario de la producción, en lugar de la consideración que hoy se hace de él como primer elemento; significa la verdadera libertad del individuo, es decir, garantizada por las instituciones económico-sociales; significa la elevación de la mujer, por medio de la instrucción y el reconocimiento completo de su personalidad, considerándola con los mismos derechos y deberes sociales que el hombre; significa, en fin, la destrucción de la actual organización social, basada en el privilegio y la explotación, reemplazándola con la sociedad del porvenir, cuyos fundamentos es la Justicia.

II

Explicada en el último número la significación que para nosotros viene a tener la huelga general, réstanos, para no dejar tan incompleto nuestro trabajo, indicar los medios y condiciones en que ha de verificarse para que los resultados correspondan a nuestros deseos.

La mayor parte de los movimientos llamados revolucionarios se pierden por falta de previsión, de energía y, aun todavía más, por no determinar claramente el objeto que se propone y no tener bien definidos los principios que han de sustituir lo existente. Bien es verdad que, teniendo en cuenta que los partidos políticos todos ellos se proponen el mismo objeto, cual es el vivir unos cuantos individuos a costa del mayor número, que son los trabajadores, y que, en cambio, tampoco tienen la idea de atacar ninguno de los principios sociales presentes, se comprende perfectamente que no haya en su línea de conducta algún móvil revolucionario, y si, por el contrario, representan esos partidos políticos la corrupción más repugnante y la farsa más indigna con que se quiere continuar explotando al trabajador.

No obstante esto, y sí, por el contrario, sacando de ello elocuentes y severas lecciones, creemos que los obreros deberán empezar su obra revolucionaria con la formación de un programa común que, sirviendo de base a la propaganda, venga a presentar bien clara y definida la presente aspiración de la clase trabajadora. La propaganda, que tan necesaria nos es, debe ser nuestro principal trabajo, que para ser completo debe ir secundado con la organización.

Sabemos que hay quien cree que podría hacerse la revolución social en el instante mismo en que se piensa; sabemos también que se cree por algunos que la clase trabajadora de España ha perdido la más bella ocasión en el último movimiento cantonal para hacer la liquidación social; hemos oído censurar nuestra franqueza cuando por boca de nuestra Comisión federal se ha declarado últimamente que «sabemos mejor que nadie que no es llegado el momento de realizar nuestras aspiraciones y, por consiguiente, no nos separaremos de nuestra propaganda y organización». Y, en efecto, necesario es desconocer por completo el estado de la sociedad para no opinar del mismo modo. Deberíamos hacer un detenido examen de las diferentes regiones europeas para que se comprendiese lo fundado de nuestras opiniones; pero no lo haremos sino ligeramente, creyendo que esto bastará para dar una idea de nuestra fuerza moral y material.

Francia, que hasta aquí ha venido siendo por el carácter especial que posee no tan sólo el vehículo de las nuevas ideas, sino la iniciadora de todos los actos revolucionarios, la encontramos debilitada y agobiada bajo el peso de una naciente dictadura, tanto más fuerte cuanto que cuenta con todo el apoyo moral y material de los conservadores de todos matices, los trabajadores desalentados y no rehechos aún de la terrorífica impresión que entre ellos causaron los asesinatos *al por mayor* que los *honrados* conservadores representados por los versalleses cometieron con los trabajadores; gran número de éstos, muriendo lentamente en los presidios por la sola causa de ser lo bastante dignos y honrados para protestar contra la actual sociedad; la Asociación Internacional proscrita y perseguidos cruelmente sus individuos. Creemos que tal situación no debe ser la más favorable para hacernos olvidar toda previsión.

Inglaterra, donde las clases aristocráticas pretenden adormecer al trabajador con sus recientes apariencias democráticas y éste a su vez alimenta la ilusoria idea de conseguir su emancipación económico-social por medio de la política.

Italia, que si bien demuestra un celo infatigable en la propaganda de nuestras ideas, recientemente difundidas en aquella región, tiene todavía que combatir el perjudicial espíritu jacobino de algunas localidades y destruir la ignorancia e indiferentismo que existe en la Toscana y el Piamonte.

Bélgica, que si bien cuenta con un gran desarrollo y un magnífico espíritu revolucionario en Bruselas, Verviers, Hainaut y Charleroy, queda mucho que hacer en toda la parte flamenca de aquella región.

Suiza, cuya República tiene al obrero adormecido por medio de unas condiciones económicas relativamente desahogadas y, por consiguiente, falta del verdadero espíritu revolucionario.

Alemania, con la prohibición de la Internacional, si bien con un buen desarrollo de asociaciones de resistencia, pero donde la mayoría de los trabajadores aspiran simplemente a sustituir el actual estado burgués autoritario con el estado obrero y, por consiguiente, sin comprender todavía las ideas anarquistas.

Portugal, que principia su organización y, por consiguiente, faltándoles todavía el espíritu revolucionario que sólo es consecuencia de una activa y enérgica propaganda. Y, por último, España, donde la organización es algo más perfecta, pero faltando todavía mucho que hacer, puesto que veremos, que si bien en Cataluña el espíritu de asociación está muy desarrollado, tiene todavía, entre una parte de los trabajadores, un objeto demasiado estrecho, excesivamente exclusivista, es decir, muy poco revolucionario, y el Aragón, Murcia, las Castillas, Asturias y Galicia, donde por la condición de la propiedad, que se encuentra muy repartida, aún hallan acogida las ideas revolucionarias muy lentamente; las provincias Vascongadas, dominadas completamente por el fanatismo religioso y, por consiguiente, mal dispuestas para la revolución; Extremadura, en buenas condiciones para recibir las ideas de la Internacional, pero poco trabajada por la propaganda, y quedando sólo como verdaderamente revolucionarias las provincias andaluzas y el antiguo reino de Valencia.

En vista de este estado, que consideramos verdadero, creemos no equivocarnos al decir que sería una imprudencia y una temeridad el intentar cualquier movimiento en estas condiciones, así como sería cobardía **no** verificarlo el día que la propaganda y la organización destruyan muchos de los inconvenientes que hoy se presentan.

Nosotros acabamos de recibir una prueba de lo poderosas que son **las** fuerzas que habremos de combatir y la necesidad de que la solidaridad entre los trabajadores del mundo todo pueda luchar con la gran solidaridad burguesa.

Iniciado un movimiento político por la fracción más radical del partido republicano, movimiento que, desgraciadamente, ha arrastrado consigo a una parte buena de la Internacional, no por la identidad de principios y de objeto, sino por causas puramente circunstanciales, movimiento que a pesar de que no venía a reformar ni mucho menos a cambiar en nada las instituciones fundamentales de la sociedad, movimiento que empezaba por consagrar el principio de autoridad, que reconocía el actual sistema propietario y, por consiguiente, todos los privilegios sociales, que, como solo fin que se proponía era la imposible realización de la federación *política*, pero que a pesar de todo esto, temerosas las clases conservadoras de que a la sombra y escudada con este sueño de federación política, viniera a realizarse la federación *económica*, reclamaron el apoyo de los gobiernos de otros países, apoyo que no se hizo esperar, y al cual es debido que el movimiento no triunfase; y, sin embargo, enfrente de esta poderosa y pronta solidaridad burguesa, ¿qué podía la clase trabajadora oponer? Nada todavía, nada por el momento presente; y si esto ha sucedido, tratándose del movimiento cantonal, ¿qué no hubiera sucedido con relación a un movimiento revolucionario de la clase trabajadora? Y es que no basta tampoco que la organización de una región sea lo bastante completa para triunfar, si en las demás regiones no se encuentran los trabajadores en disposición de impedir al menos que se haga práctica la solidaridad internacional entre los diferentes Estados de la burguesía.

Tenemos en nosotros mismos los medios de conseguir lo que necesitamos: fáltanos sólo poner en práctica todos los recursos con que contamos, propaganda por medio de periódicos,

folletos y hojas, por medio de comisiones entre los obreros agrícolas, en los centros mineros y fabriles, organizar por todas partes la clase obrera por medio de las secciones, federaciones de oficio y locales; en una palabra, propagar y organizar, en la seguridad de que los resultados de estos trabajos señalarán por sí solos el momento en que la revolución ha de concluir con la propiedad individual, con el principio de autoridad y con la explotación de la burguesía contra el trabajo.

Tales son nuestras ideas respecto a la huelga general y las que estamos dispuestos a cambiar en el momento que ideas más poderosas se manifiesten por algunos de nuestros hermanos los trabajadores.

LAS HUELGAS

“La revista Social”, 3 de enero de 1873

En España, como en todos los demás países, hoy es considerable el movimiento que se observa en el proletariado, el cual se mueve, se afana por salir de su precaria situación, y para ello hace esfuerzos considerables.

La lucha emprendida contra el capital explotador es formidable, y buen ejemplo de ello tenemos en nuestra misma región. Por todas partes nuestros hermanos se agitan, ya pidiendo aumento de precio en los jornales, ya rebaja en las horas de trabajo; todo revela, todo manifiesta claro cuál es la actual situación de los trabajadores.

Pero es un deber de todos, es muy necesario, que ya nuestros hermanos se agitan y procuran en lo posible rechazar la tiranía del capital, o cuando menos exigir un poco más para atender a las precisas necesidades de la vida, que se aprovechen de lo que la experiencia nos enseña y utilicen lo bueno que ésta nos indique. ¿No es triste, no es doloroso que se presenten demandas, y que éstas, ya por la falta de buena organización unas veces, ya por carecer de los datos estadísticos, y en lo general por no estudiar las fuerzas que, separadas de los movimientos que se verifican, quedan enfrente de los demandantes, se pierdan aquéllas? ¿No debemos siempre considerar como perjudicial toda huelga que, no ofreciendo seguridades de triunfo se declara, dando después como resultado el haber gastado nuestras fuerzas, el haberse fatigado centenares de compañeros, los cuales vienen, como consecuencia, a caer en el mayor indiferentismo? Pues si esto sucede, necesario es que lo evitemos, y que procuremos por todos que se entre ya en un período de raciocinio, de madurez, y que estos movimientos se verifiquen cómo y cuando convengan.

Para ello es preciso, primero, ocuparnos, muy principalmente, en constituir las agrupaciones locales, las cuales tienen por principal misión la organización de todos los oficios pertenecientes a la Unión, que existen en la localidad. Tienen después la de preparar las estadísticas de los diferentes ramos unidos, así como la de activar la propaganda en todas las localidades de la región, en unión de las demás agrupaciones locales; cuando la organización se halla en condiciones de reunir una inmensa mayoría; cuando los Consejos periciales pueden ya facilitar datos estadísticos, en una palabra, cuando un Consejo de la Unión cuenta ya con un general apoyo, entonces las huelgas dan resultados seguros.

Organizados en estas condiciones, y prescindiendo por completo del egoísmo, las secciones puestas de acuerdo, por razón de estar federadas entre sí, hacen que el Consejo, dados los conocimientos que tiene del estado de los obreros de cada localidad, manifieste cuál se encuentra en peores condiciones y reúne menor número de obreros; sabido esto, se determina la demanda

en aquella localidad, debiendo tener presente que, ante todo, la evolución más importante hoy es la disminución de horas de trabajo, porque así se consigue el menor número de obreros parados, lo cual constituye un aumento indirecto en el jornal y facilita más tiempo para ocuparse en las cuestiones que hoy tanto nos interesan.

Adoptando este sistema, el cual ya se ha practicado en Inglaterra, y nos ha demostrado sus buenos resultados, veremos la gran importancia de la organización de un ejército de asalariados, la cual no puede menos de ser admirada por nuestros mismos enemigos.

Cuando en Inglaterra se formó el comité compuesto de los delegados de las secciones de oficios para llevar a cabo el movimiento titulado de las *nueve horas*, éste reunía los recursos pecuniarios del proletariado inglés, y arrojaba su gran peso en el punto donde la huelga había sido declarada.

Sin embargo, de no estar planteadas las Uniones de oficios símiles, como la solidaridad era un hecho práctico ya, el triunfo era completamente seguro, como hoy lo demuestra el ser ya general el trabajar las nueve horas en toda aquella región. Hoy nosotros, con tener ya en práctica las Uniones, podemos asegurar que adoptando la buena táctica, no tendremos que lamentar ni una sola pérdida, si por parte de todos obedecemos a un acuerdo y planteamos la batalla en orden y con conciencia de lo que hacemos.

Hemos dicho anteriormente que las Agrupaciones locales son el principal móvil para la organización de una huelga, así como los Consejos periciales; de esto no puede haber duda, porque no de otro modo podrían ser un hecho las federaciones regionales de los oficios, y por consecuencia el mayor conocimiento del estado económico de cada sección por sí. Con estos datos, y adoptando la táctica indicada de los pequeños centros, se sabe cuál es el menos importante en número; el Consejo pericial de acuerdo con los demás y con el Consejo de la Unión, formula la demanda, se presenta a los industrias o fabricantes, entiende en el asunto, y si éstos no acceden, la huelga queda declarada, se sostiene por todos los oficios de la Unión y se procura no declarar otra hasta tanto que aquélla termine.

Si la resistencia se prolonga por parte de los fabricantes o maestros, entonces el Consejo se encarga de colocar a los huelguistas en otros puntos, a fin de que no sean gravosos a las cajas de la Unión, y la huelga así sostenida no puede importar que se prolongue cuanto quiera, y los capitalistas acaban por ser vencidos.

Una vez obtenido aquel triunfo, el Consejo indica a los puntos donde va correspondiendo las declaren, y así sucesivamente continúa la evolución hasta llegar a los grandes centros, en donde millares de obreros quedan sin trabajo a consecuencia de la huelga, los cuales se ven fácilmente sostenidos por los obreros vencedores.

Cuando las huelgas se presentan en este orden, no se puede dudar de su triunfo, teniendo ante todo presente, que la organización es la cuestión vital de los obreros.

Sí las huelgas se declaran por sociedades aisladas; si no se procura ante todo formar las federaciones regionales de oficio, y éstas no constituyen entre sí las Uniones de los oficios símiles bajo la base solidaria, todo esfuerzo será costosísimo, y muchas veces inútil.

Por esto creemos de suma necesidad hoy recomendar que, ante todo debemos trabajar por la organización, sin detenernos en luchas peligrosas, tener el mayor conocimiento posible de nuestra misión, mucha propaganda, y es indudable que ganaremos mucho tiempo, puesto que al

presentarnos frente a los explotadores con tales condiciones, serán derrotados seguramente, pudiendo conseguir en un año lo que no podríamos conseguir en diez de otro modo.

Conviene asimismo estar de acuerdo en la clase de demanda que se ha de hacer, para que ésta sea igual en todas partes, y de este modo abreviaremos mucho la distancia que hay que recorrer para lograr un día nuestra completa emancipación y hacer que la justicia sustituya al monopolio y al privilegio.